



NOMBRE DEL ALUMNO(A): ADILENY LOPEZ ROBLERO

CATEDRATICO(A): ALFREDO AGUSTIN VAZQUEZ

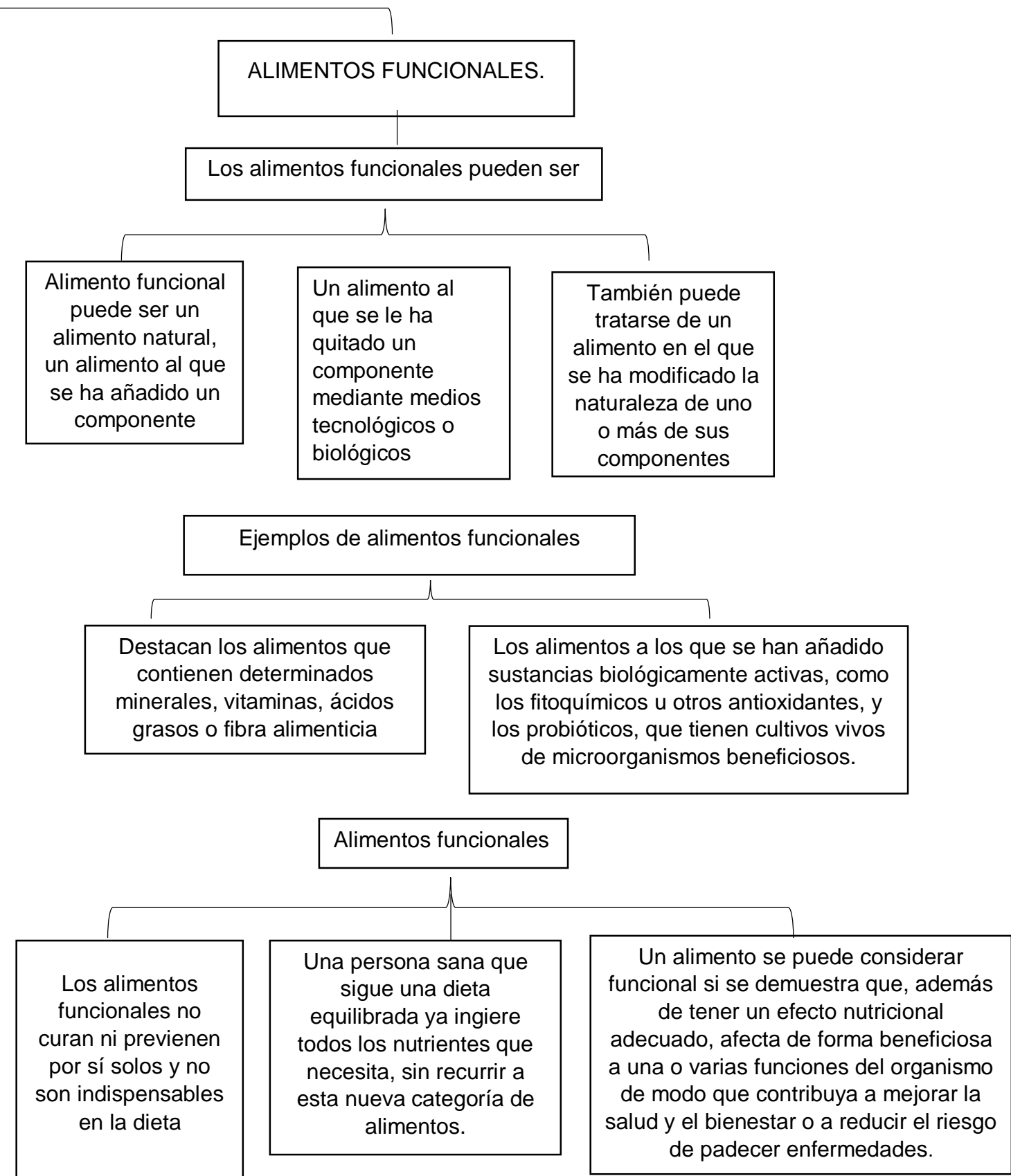
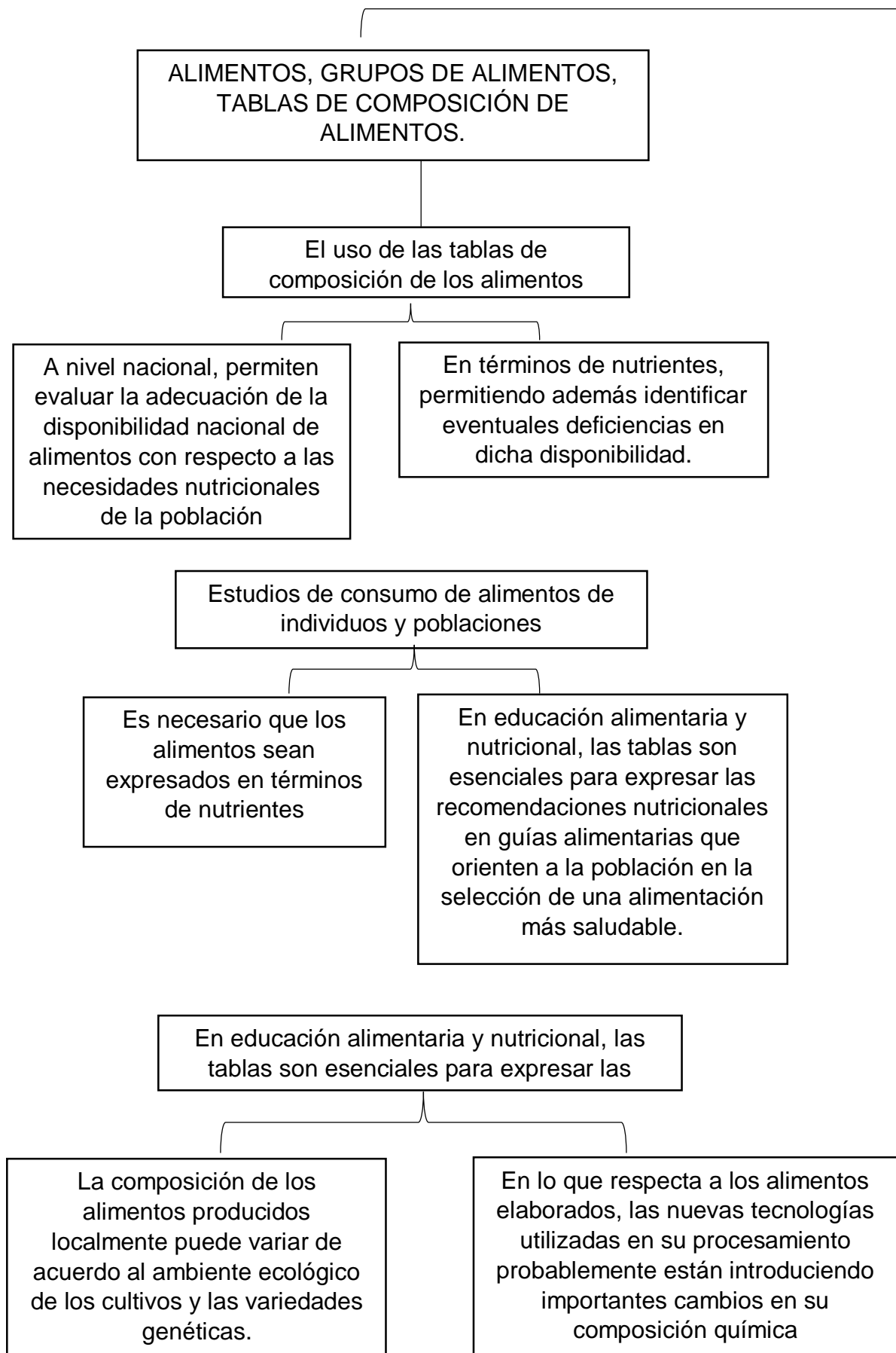
MATERIA: NUTRICION CLINICA

CUATRIMESTRE: 3ER CUATRIMESTRE

GRUPO: "B"

COMITAN DE DOMINGUEZ CHIAPAS A 10/06/2020

ALIMENTACION Y SALUD PÚBLICA



Valoración del estado nutricional

Evaluación del estado de nutrición

Variará tan sólo en los datos que se deben recolectar dependiendo del lugar donde se realice,

Si se aplicará a una población o grupos o individuos o si representa una evaluación inicial o un seguimiento o monitoreo

A: antropometría
B: métodos bioquímicos.
C: métodos clínicos
D: métodos dietéticos.

Introducción a la evaluación del estado nutricional

La relación entre estado de nutrición y salud resulta un hecho indiscutible; la variedad, cantidad, calidad, costo; accesibilidad de los alimentos y los patrones de consumo representan uno de los factores que más afectan la salud del individuo y de las poblaciones.

La relación enfermedad-alimentación es una de las áreas de salud y enfermedad más estudiadas a lo largo de la historia

Importancia de la evaluación del estado de nutrición.

Resulta indispensable contar con una serie de herramientas que permitan al profesional de la nutriología identificar aquellos sujetos o poblaciones que presenten un estado de nutrición alterado

La profesionalización del nutriólogo en la Evaluación del Estado de Nutrición permitirá tomar decisiones correctas que coadyuven en el mejoramiento de la condición tanto de los individuos como de las naciones.

Seguridad alimentaria

Seguridad Alimentaria Nutricional

Es un estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan,

En cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo

La Seguridad Alimentaria Mundial

El derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos

en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre

La soberanía alimentaria

Es el derecho de los pueblos, las naciones o las uniones de países a definir sus políticas agrícolas y de alimentos, sin ningún dumping frente a países terceros.

La soberanía alimentaria organiza la producción y el consumo de alimentos acorde con las necesidades de las comunidades locales, otorgando prioridad a la producción para el consumo local y doméstico

La soberanía alimentaria incluye el derecho a proteger y regular la producción nacional agropecuaria y a proteger el mercado doméstico del dumping de excedentes agrícolas y de las importaciones a bajo precio de otros países.